

*Discurso del Presidente Alberto Fernández en la Ceremonia de Egreso Conjunto de Alféreces, Guardiamarinas y Subtenientes de las Fuerzas Armadas 2022*

“Buenos días a todos y todas. Hoy estamos aquí nuevamente, en esta Ceremonia de Egreso Conjunto de Oficiales de las Fuerzas Armadas, para felicitarlos por la enorme tarea que tendrán, que es nada más y nada menos, que defender la patria.

Al inicio de mi gestión, como Presidente de la Nación y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, di la instrucción para la elaboración de una nueva Directiva de Política de Defensa Nacional que culminó con la firma del Decreto 457/2021. Esta directiva contiene los lineamientos de la política de defensa que dio inicio a un nuevo Ciclo de Planeamiento Estratégico Militar, basado en una estrategia defensiva y disuasiva, autónoma y cooperativa, fundamentalmente con la región suramericana.

Este Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional, se encuentra próximo a finalizar, con la aprobación de un nuevo Plan de Capacidades Militares, que actualizará el existente, del año 2011. Este Plan nos permitirá, en un horizonte temporal de 20 años, contar con las capacidades necesarias para garantizar la defensa de nuestros intereses vitales y estratégicos.

Este Plan de Capacidades Militares define y prioriza las inversiones que permitirán recuperar, modernizar y/o adquirir los sistemas de armas. Ello está respaldado con la aprobación de la Ley 27.565 que creó el Fondo Nacional de la Defensa que establece criterios para la asignación de los fondos, entre ellos, priorizar la industria nacional para la defensa, la sustitución de importaciones y la transferencia de tecnología.

Gracias a la contribución presupuestaria del FONDEF hemos invertido, y lo continuaremos haciendo, en sistemas de armas para contar con una mayor capacidad de disuasión y de control soberano de nuestro territorio.

La Argentina tiene el objetivo de incorporar los sistemas de armas de última generación para las distintas Fuerzas y así garantizar plenamente el actual ciclo de planeamiento pero sabemos que para poder concretarlo debemos conseguir las mejores condiciones

técnicas y al mismo tiempo tener en cuenta las posibilidades de financiamiento.

Nuestro país tiene valiosos recursos naturales y estratégicos y una ubicación geopolítica privilegiada y clave. Por ello es necesario ejercer la presencia activa en todos los espacios, mar, aire, tierra y los nuevos dominios, ciberespacial y espacial.

Debemos tener siempre presente la permanencia de un enclave territorial sobre parte de nuestro territorio. La ocupación ilegal e ilegítima del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur afecta el ejercicio de nuestra soberanía, nuestra capacidad de autodeterminación y la integración territorial, así como también la plena disposición de nuestros recursos naturales.

Estamos trabajando en afianzar nuestra soberanía en el territorio, en el Atlántico Sur y en la Antártida. Instalamos un radar militar de vigilancia y control en Río Grande y comenzamos las obras de la nueva base naval de Ushuaia, que será parte de la Guarnición Militar Conjunta, integrando también elementos de la Fuerza Aérea y del Ejército Argentino. Todas estas acciones, junto a la reconstrucción de la Base Petrel, que ha vuelto a ser una base permanente después de 45 años, representan un salto cualitativo no sólo para la logística antártica sino también para la proyección soberana hacia el Atlántico sur.

A estos esfuerzos por fortalecer la presencia, el control y la vigilancia en el sur del país, se suman la apertura de nuevos puentes aéreos de LADE entre Río Gallegos y Tierra del Fuego y la puesta en funciones del Comando Conjunto Marítimo.

Con el mismo objetivo de preservar nuestra soberanía, ampliamos el despliegue territorial de nuestras Fuerzas Armadas, cuya importancia quedó más que demostrada durante el Operativo Manuel Belgrano. Este gobierno no cerró unidades militares: se reestablecieron las divisiones de ejército eliminadas por el gobierno anterior. Estamos instalando las nuevas guarniciones en Catamarca y Tolhuin.

Incrementamos por primera vez en décadas y significativamente el número de soldados voluntarios, aspecto que permite completar y llevar los elementos a su nivel operativo. Por citar sólo el ejemplo del Ejército Argentino, pasó de tener 18.000 soldados voluntarios a

27.200 a lo largo del 2022, marcando el índice más alto de los últimos 30 años.

En cuanto a la política de personal militar, vamos a enviar al Congreso de la Nación el proyecto de una nueva Ley de Personal Militar, derogatoria de la Ley N° 19.101 de 1971. Esta nueva Ley garantizará a todo el personal militar los mismos derechos de los que gozan los ciudadanos y ciudadanas, acorde a los cambios socioculturales de la Nación y la normativa vigente. Los derechos del personal militar sólo se encontrarán limitados por las necesidades de la profesión militar.

Esta nueva ley, junto a la jerarquización salarial de nuestras Fuerzas Armadas, muestran la preocupación de este gobierno por el bienestar de los hombres y mujeres que integran las Fuerzas y por la Defensa Nacional.

En materia educativa, se puso en pleno funcionamiento el Instituto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas, para la formación de oficiales y suboficiales en esta especialidad.

Celebro la pronta implementación en la Escuela Superior de Guerra Conjunta del Ciclo de Formación del Oficial de Estado Mayor para Oficiales del cuerpo de Comando de las Fuerzas Armadas. Esta medida va en línea con la necesidad de profundizar el camino de la acción militar conjunta de nuestras Fuerzas Armadas, una de las lecciones aprendidas de la Guerra del Atlántico sur, que quedaron plasmadas en el Informe Rattenbach.

Durante el presente año hemos conmemorado el 40° aniversario de aquella guerra y queremos seguir homenajando y honrando a quienes participaron en ella y a los familiares de los caídos. La afirmación de nuestro reclamo soberano es un mandato de nuestra Constitución, que señala el camino para lograrlo.

Nuestra vocación por la paz y la necesidad de afirmar nuestros espacios soberanos impone contar con Fuerzas Armadas adecuadamente alistadas, equipadas y adiestradas para garantizar la defensa de la Nación.

A todas y todos los Alféreces, Guardiamarinas y Subtenientes que hoy egresan, les reitero mis felicitaciones y les pido que afronten su carrera con el compromiso que la Patria exige.

Tienen por delante una tarea encomiable, difícil, para la cual se han preparado con todo rigor, nuestro pueblo confía en todos y en todas, en cada uno y cada una de ustedes.

Trabajemos juntos para consolidar nuestra soberanía territorial y proteger nuestros intereses y nuestros recursos naturales.

Muchas gracias.